Rey de España interesado en impulsar inversión comercial

El presidente Mario Abdo Benítez arrancó las actividades enmarcadas dentro de su nueva gira internacional y la agenda paralela a la Cumbre Iberoamericana que se celebra en Guatemala.

La comitiva presidencial gastó USD 8.780 (G. 52.381.000), en viáticos para este viaje. La comitiva está integrada por 8 funcionarios, según el informe de Presidencia de la República.

El mandatario mantuvo ayer una reunión con el rey de España, Felipe VI, con quien repasó toda la cooperación que recibe Paraguay del Gobierno español.

Destacaron la importancia de avanzar en las negociaciones del acuerdo para evitar la doble imposición tributaria entre ambos países.

Se comprometieron en impulsar esa negociación para concluirla en la brevedad. Manifestaron su interés en encaminar las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea, destacando la importancia que tendrá para la integración y la cooperación.

Destacaron la importancia de la Conferencia Iberoamericana como mecanismo para fortalecer la cooperación entre España y la comunidad de países Iberoamericanos.

El rey Felipe invitó al presidente Abdo a realizar una visita a España para fortalecer aún más las relaciones de comercio e inversión entre ambos países. El mandatario paraguayo también extendió la invitación al monarca para que visite el Paraguay.

Abdo Benítez mantuvo otra bilateral con su par guatemalteco Jimmy Morales, quien anunció la apertura de la Embajada en Paraguay.

El presidente guatemalteco manifestó el interés en fomentar la importación de carne paraguaya y potenciar la cooperación para la transferencia de conocimiento técnico sobre la genética vacuna.

Ambos gobernantes reafirmaron su compromiso de fortalecer las relaciones bilaterales. Abdo Benítez destacó el potencial que tiene la economía de Guatemala para el Paraguay, por ser una de las principales economías de Centroamérica.

"Un gusto reencontrarme con Jimmy Morales, el presidente de Guatemala, país anfitrión de la Cumbre Iberoamericana. Vamos a seguir impulsando los vínculos entre nuestros países amigos!", escribió el mandatario en su cuenta oficial de Twitter.

GENTILEZA

Cumbre. Rey de España y Abdo Benítez, en Guatemala.

Cumbre de poderes: Verán leyes contra crimen organizado

El senador Blas Llano, presidente de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, informó ayer al pleno de la Cámara Alta sobre los avances y objetivos de la reunión que mantuvieron con integrantes de la Senad, Senabico y Seprelad, entre otras autoridades con relación a la mesa de trabajo interinstitucional. Anunció además que se convocará a una cumbre de poderes para presentar el estado de los trabajos realizados en esta área.

Durante la plenaria, Llano informó sobre su trabajo en la Comisión y adelantó que se habían fijado para el periodo 2018-2019 adecuar la legislación nacional, los tratados, acuerdos y convenios internacionales, debidamente aprobados y ratificados por nuestro país, en materia de prevención y lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.

"Hemos llegado a concluir... Son siete nuevos proyectos... seis propuestas de modificación a leyes ya vigentes que tratan de temas que ya se han mencionado", refirió el legislador al explicar a sus pares sobre el proceso que llevan adelante.

Otro de los objetivos... colaborar con el fortalecimiento con las instituciones encargadas del combate al narcotráfico y delitos conexos, tales como la Senad, Seprelad, Senabico y la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a la unidad de lucha contra el narcotráfico. También el Ministerio Público, Policía Nacional y otros, indicó.

En ese sentido, dijo que hace dos meses habían creado una mesa de trabajo interinstitucional a los efectos de adecuar nuestra legislación a 40 recomendaciones que ha hecho el Grupo de Acción Financiera Internacional.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
SNPP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 340.557
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL SNPP"

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - con sede en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 260 (Servicios Técnicos y Profesionales) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018.

Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py con el ID. Nº 340.557.

Fecha Tope de Consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 08:00 hs. del día 30/11/2018; a través de la Secretaria de la UOC SNPP, sito en Av. Molas López Nº 480 – 1º Piso.

Fecha de Entrega de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 08:00 hs del día 07/12/2018.

La Apertura de las Ofertas: Se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 07/12/2018 a las 08:30 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062 Int. 8185.
Asunción, Paraguay

La Verdad de una Prensa Libre, Las Cosas Bien Hechas

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
SNPP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 15/2018
"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP" ID Nº 353.280

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - con sede en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 260 (Servicios Técnicos y Profesionales) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018.

Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py con el ID. Nº 353.280.

Fecha Tope de Consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 11:00 hs. del día 29/11/2018; a través de la Secretaria de la UOC SNPP, sito en Av. Molas López Nº 480 – 1º Piso.

Fecha de Entrega de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:30 hs. del día 07/12/2018.

La Apertura de las Ofertas: Se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 07/12/2018 a las 10:00 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062 Int. 8185.
Asunción, Paraguay

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN SÁBADO 01 NOVIEMBRE 2018 — Política 9

Marito reafirma compromiso con la educación y la institucionalidad

El jefe de Estado, Mario Abdo Benítez, reiteró ayer su plena convicción de respetar la institucionalidad de la República y se mostró a favor de la integración en los países fronterizos. Asimismo, aseguró que su Gobierno pondrá todo el empeño en transformar las políticas educativas.

Así durante su intervención en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, que se realizó en Guatemala.

Durante su alocución, Abdo Benítez mencionó que en las tres últimas décadas el Paraguay ha caminado hacia un modelo político democrático construido sobre la vigencia plena de leyes e instituciones cuyos engranajes se encuentran hoy consolidados.

"En abril último, el pueblo paraguayo depositó en mí persona la segunda responsabilidad de dirigir el país por cinco años. Acepté el reto con el compromiso de trabajar con dedicación particular en aquellas áreas donde la institucionalidad es débil, deficitaria o cuestionada, y en las mismas estoy a no [illegible] plenamente satisfechos. El logro de ese objetivo en democracia obliga a hacer frente a la pobreza, la desnutrición, la falta de acceso a servicios básicos, entre otros males que afectan a miles de ciudadanos, con respuestas consensuadas logradas en el marco de instituciones estables y legítimas encontradas a producir prosperidad colectiva", sostuvo.

En otro momento de su intervención, el presidente remarcó que nuestro país se inclina en su línea solidaria de operar dentro de la institucionalidad internacional para dirimir sus conflictos.

"Somos sido testigos de los estragos causados por gobiernos que han olvidado su negado deber respecto al sufragio que les ha brindado. Nosotros estamos convencidos de que los gobernantes deberán luego siempre por alcanzar la unidad nacional, respetando el diverso como elemento fundamental de la democracia y un imperativo ético de esta misma, lejos de esta manera y trabajando con mentiras y transparencia podremos honrar y dar cumplimiento fiel al mandato ciudadano que recibimos", agregó.

Discurso. Abdo Benítez reiteró esta tarde al país luego de participar en la Cumbre.

Acepté el compromiso de trabajar en aquellas áreas donde la institucionalidad es débil o cuestionada.

Los gobernantes debemos bregar siempre por alcanzar la unidad nacional, aceptando el disenso como elemento.

Mi Gobierno decidió velar por respetar la vida humana desde la concepción y la protección a la familia.
Mario Abdo Benítez, presidente de la República

FAMILIA. Asimismo, indicó la relevancia de su Gobierno de preservar la vida y la familia como el bien más importante de la sociedad.

"Mi Gobierno decidió velar por el respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte, la protección de la familia como núcleo [illegible] inalienable de la sociedad, un sistema educativo libre de ideologías", expresó.

Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el mandatario manifestó que "Paraguay asigna capital importancia a estos desafíos, pues ve en ellos el camino hacia un horizonte de prosperidad, anclados en los valores inspirados por nuestros padres fundadores".

Por otro lado, el presidente se refirió al desarrollo económico y lo calificó como un "fenómeno complejo y multidimensional".

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SINAFOCAL — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 15/2018
"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP" ID Nº 353.280

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - con sede en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 260 (Servicios Técnicos y Profesionales) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018.

Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py con el ID. Nº 353.280.

Fecha Tope de Consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 11:00 hs. del día 29/11/2018; a través de la Secretaria de la UOC SNPP, sito en Av. Molas López Nº 480 – 1º Piso.

Fecha de Entrega de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:30 hs. del día 07/12/2018.

La Apertura de las Ofertas: Se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 07/12/2018 a las 10:00 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062 Int. 8185.
Asunción, Paraguay

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN DOMINGO 18 NOVIEMBRE 2018

País 31

EL DRAMA DE LA CRECIDA

Inspirados en papa Francisco, ofrecen un almuerzo a desplazados por el río

Queremos enfocarnos en la pobreza, una realidad que suele pasar muy desapercibida.
Ricardo González

Solidario. Más de 600 personas afectadas por la creciente participaron del almuerzo.

Lavado de pies. Los servidores de la pastoral social ofrecieron diversos servicios para los invitados.

Paraguay se levanta, continúa colecta

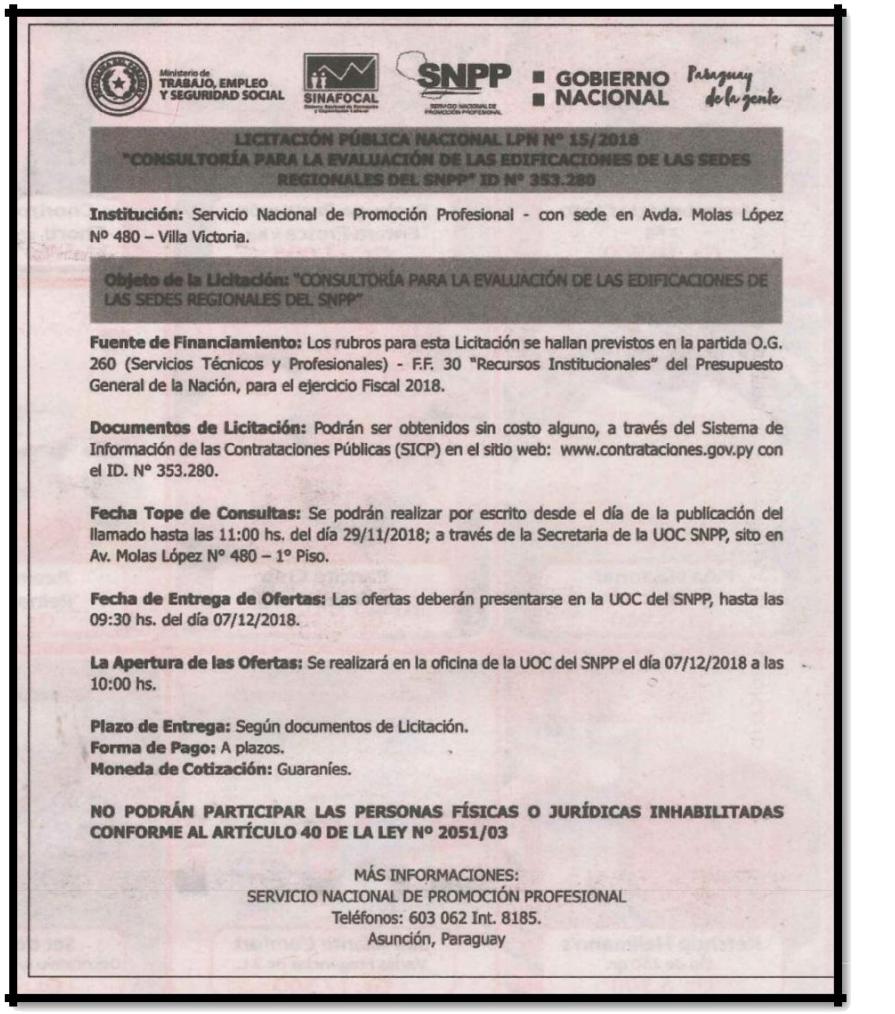

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 15/2018
"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP" ID N° 353.280

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - con sede en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES REGIONALES DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida O.G. 260 (Servicios Técnicos y Profesionales) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018.

Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 353.280.

Fecha Tope de Consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 11:00 hs. del día 29/11/2018; a través de la Secretaria de la UOC SNPP, sito en Av. Molas López Nº 480 – 1º Piso.

Fecha de Entrega de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:30 hs. del día 07/12/2018.

La Apertura de las Ofertas: Se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 07/12/2018 a las 10:00 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de Pago: A plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603 062 Int. 8185.
Asunción, Paraguay